

CALENDARIO DE ACTIVIDADES ACADÉMICO ADMINISTRATIVAS ESTUDIANTES ANTIGUOS PRIMER PERIODO 2018

Aprobado mediante Acuerdo 022 del 02 de noviembre de 2017

El Consejo Académico, en sesión del día 02 de noviembre del año en curso, según Acta 025, aprobó el siguiente Calendario de Actividades Académico Administrativas para los estudiantes antiguos de la Fundación Universitaria Navarra – UNINAVARRA:

ACTIVIDADES ACADÉMICO – ADMINISTRATIVAS

**** Para la renovación de la matrícula el estudiante deberá presentar a la Unidad de Admisiones y Registro el recibo que acredite el pago de los derechos de matrícula y el paz y salvo por todo concepto con la Institución. Sin la matrícula no se podrá exigir derecho académico alguno. Art. 23 Acuerdo 012 de 2015- Reglamento Académico y Estudiantil-.*

MEDICINA	
Entrega de Paz y Salvos	Del 4 al 11 de diciembre de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Ordinaria	Del 11 al 19 de diciembre de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Del 10 al 13 de enero de 2018
Inicio de clases	Enero 15 de 2018
Adiciones y Cancelaciones	Del 15 al 20 de enero de 2018
Finalización de Clases	Junio 9 de 2018

ENFERMERÍA	
Entrega de Paz y Salvos	Del 4 al 11 de diciembre de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Ordinaria	Del 11 al 19 de diciembre de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Del 10 al 13 de enero de 2018
Inicio de clases	Enero 15 de 2018
Adiciones y Cancelaciones	Enero 15 al 20 de 2018
Finalización de Clases	Mayo 27 de 2018

TECNOLOGÍA EN RADIOLOGÍA E IMÁGENES DIAGNÓSTICAS	
Entrega de Paz y Salvos	Del 4 al 11 de diciembre de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Ordinaria **Nota. Del 20 de diciembre de 2017 al 09 de enero de 2018, únicamente se realizará recaudo de matrícula ante las entidades bancarias y PSE. El asiento de la matrícula deberá realizarse el 10 de enero de 2018	Del 11 al 19 de diciembre de 2017**
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Del 10 al 25 de enero de 2018
Inicio de clases	Enero 29 de 2018
Adiciones y Cancelaciones	Del 29 de enero al 3 de febrero de 2018
Finalización de Clases	Mayo 27 de 2018

INGENIERÍA AMBIENTAL - INGENIERÍA INDUSTRIAL DERECHO ADMINISTRACIÓN DE EMPRESAS TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD	
Entrega de Paz y Salvos	Del 4 al 11 de diciembre de 2017
Recaudo y Asiento de Matricula Ordinaria **Nota. Del 20 de diciembre de 2017 al 09 de enero de 2018, únicamente se realizará recaudo de matrícula ante las entidades bancarias y PSE. El asiento de la matrícula deberá realizarse el 10 de enero de 2018	Del 11 al 19 de diciembre de 2017**
Recaudo y Asiento de Matricula Extraordinaria	Del 10 al 25 de enero de 2018
Inicio de clases	Enero 29 de 2018
Adiciones y Cancelaciones	Del 29 de enero al 3 de febrero de 2018
Finalización de Clases	Mayo 27 de 2018

*****La matrícula quedará formalizada una vez el estudiante haya cumplido, dentro de los plazos señalados en este calendario de actividades académico administrativas, el pago del valor establecido y el registro de cursos. Art. 27 Acuerdo 012 de 2015- Reglamento Académico y Estudiantil-.**

***** No matricularse en los tiempos señalados en el presente calendario de actividades académico administrativas y no solicitar la reserva de cupo, es causal de pérdida del cupo en la Institución. Art. 112 Acuerdo 012 de 2015- Reglamento Académico y Estudiantil-.**

CRONOGRAMA DE GRADOS – 2018

Cronograma de ceremonias de grados públicos, privadas y por ventanilla en la Fundación Universitaria Navarra, para el año 2018:

ACTIVIDAD	FECHA
CEREMONIA PÚBLICA DE GRADUACIÓN	JULIO, 27 DE 2018 DICIEMBRE, 14 DE 2018
CEREMONIA PRIVADA DE GRADUACIÓN	FEBRERO, 2 DE 2018 SEPTIEMBRE, 7 DE 2018
GRADUACIÓN PRIVADA POR VENTANILLA	DEPENDIENDO LA ENTREGA DE LOS REQUISITOS ANTE LA UNIDAD DE ADMISIONES Y REGISTRO.

- CEREMONIAS PÚBLICAS.** Es un acto protocolario presidido por el Rector de UNINAVARRA, el Secretario General, el Decano de la Facultad y el Director del respectivo Programa, durante el cual se llevará a cabo la graduación de los estudiantes que cumplan con los requisitos establecidos en el artículo 84 del Acuerdo 012 de 2015 y demás normatividad vigente, el cual incluirá la lectura del acta de grado, la toma de juramento y la entrega del respectivo diploma y acta de grado que acreditan el cumplimiento de los mismos. Durante las ceremonias públicas de grados de estudiantes adscritos al Programa de Medicina, además de lo anterior, se efectuará la lectura del juramento Hipocrático.
- CEREMONIAS PRIVADAS.** Consiste en la entrega del diploma y acta de grado por parte de la Decanatura respectiva, para lo cual el aspirante a graduarse deberá acercarse a la Dirección de Programa correspondiente, en la fecha establecida. Se entenderá que en la misma no existirá ningún protocolo especial.
- GRADUACIÓN PRIVADA POR VENTANILLA.** Bajo la modalidad de graduación privada los aspirantes podrán obtener el título por ventanilla, previo cumplimiento de los requisitos establecidos en el Acuerdo 012 de 2015 –Reglamento Académico y Estudiantil de UNINAVARRA-, ante la Oficina de Registro y Admisiones, quien informará al estudiante la fecha en que podrá acercarse a reclamar su título.

ORIGINAL FIRMADO

**LAURA LILIANA CASTILLO ORTIZ
SECRETARÍA GENERAL**

Página 3 de 3

Anexo 1 - Acuerdo 022 del 02 de noviembre de 2017
Calendario de Actividades Académico Administrativas
Consejo Académico

Nit. 900480042-2
Calle 10 N°. 6-41 Neiva - Huila - Colombia
Tel. (8) 872 2049 - 871 1199 - 874 0089
www.uninavarra.edu.co
e-mail: uninavarra@navarra.edu.co
VIGILADA MINEDUCACIÓN